

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

CORRECCIÓN de errores del anuncio de bases para la selección de plaza de Policía Local (BOJA núm. 101, de 24.5.2012).

Observado error en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 101, de fecha 24 de mayo de 2012 relativo a la aprobación de bases de la convocatoria de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Huesa, de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco.»

Debe decir:

«b) Tener dieciocho años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.»